

## **Proyecto de Resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina,*

Resuelve:

Reconocer a los trabajadores considerados esenciales como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, DNU 297/2020, en particular a los trabajadores de la salud que fueron los primeros en ponerse al frente de la situación. Hacer extensivo el reconocimiento al resto de los trabajadores esenciales como recolectores de basura, fuerzas de seguridad, agentes del Correo Argentino, comunicadores, empleados de farmacias y comercios de primera necesidad, gastronómicos y servicio de delivery, entre otros.

Fundamentos:

Es importante que la Cámara de Diputados de la Nación reconozca de forma unánime el trabajo realizado por los trabajadores esenciales en el marco de la pandemia y ayude a hacer visible su indispensable labor para mitigar los efectos del COVID-19.

En especial queremos destacar el trabajo ininterrumpido realizado por los trabajadores de la salud que permitieron y están posibilitando la prestación efectiva del servicio. Además, fueron los primeros que aún en el desconocimiento de las posibles consecuencias del virus, su alcance y su peligrosidad, pusieron a disposición su fuerza de trabajo para ayudar a toda la sociedad.

El reconocimiento es el primer paso para poder discutir en el recinto el rol que le damos al servicio de salud en nuestra sociedad y cómo debemos hacer para priorizarla mientras mejoramos las condiciones en las que el servicio se presta. La pandemia dio cuenta de que la salud debe ser central en las políticas públicas y debemos tratar iniciativas que tengan como objeto hacer de la salud un pilar impostergable. En este sentido consideramos que se deben tratar iniciativas para proteger la integridad de los agentes de la salud frente a la violencia física e institucional, mejorando las condiciones legales y edilicias de la prestación de servicio.

Por su parte, es importante extender el reconocimiento al resto de los trabajadores esenciales que también se vieron expuestos al virus y comprometida su salud por el tipo de trabajo que realizan y la imposibilidad de que el servicio se vea afectado. El proyecto hace una enumeración no taxativa de algunos de aquellos trabajadores pero tendrá que ser bien claro el cuerpo legislativo respecto al agradecimiento a todos los trabajadores que realizaron y realizan sus labores durante la cuarentena.

En este punto destacamos el trabajo de los recolectores de basura y todos los trabajadores afectados al servicio de sanidad que permitieron mantener los municipios en condiciones higiénicas, previniendo la propagación del COVID-19 y de otras enfermedades. Asimismo, se destaca la función policial y en general de las fuerzas de seguridad, que tuvieron que hacer frente a la irresponsabilidad de muchas personas que no acataban las premisas para evitar los contagios y, en la gran mayoría de los casos, lo hicieron con profesionalismo y prestancia.

Por su parte destacamos los servicios de los trabajadores de comercios de primera necesidad y farmacias que tuvieron que exponerse a fin de que el resto de la sociedad pueda cubrir las necesidades básicas, a los cuales hay que agregarles los servicios de

transporte que se mantuvieron para evitar los desabastecimientos producidos en otros países del mundo frente a la misma situación. Asimismo, tuvieron que hacer frente a los cambios de protocolo a fin de resguardar la salud de todos los que concurrían a dichos locales, lo que hicieron con la mayor diligencia y eficiencia.

Por último nos pareció prudente destacar a los trabajadores gastronómicos que pese a las condiciones desfavorables siguieron trabajando y haciendo que las personas puedan acceder al servicio. Como cuerpo normativo tenemos la obligación de realizar políticas favorables luego de terminado el confinamiento para lo que va a ser uno de los sectores más afectados. En este sentido tenemos que agregar a los servicios de delivery, y mensajería en general que son los agentes más expuestos por el tipo y condición de trabajo.

Nos importante volver a destacar que la enunciación deja a muchos trabajadores esenciales sin reconocer de forma expresa, pero el agradecimiento y el reconociendo es para todos ellos que hicieron posible el funcionamiento de servicios esenciales para toda la sociedad.